

Factura Pequeño Contribuyente

PEDRO FRANCISCO, GONZÁLEZ PINEDA
 NIT Emisor: 85702730
HARDSUN
 COLONIA NIMAJUYU 2 EDIFICIO 5 15-96 zona 21, San Miguel Petapa,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 0B22A69C-C233-4BBD-9319-EC0BF95BEBCE
 Serie: 0B22A69C Número de DTE: 3250141629
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-sep-2022 09:00:54
 Fecha y hora de certificación: 12-sep-2022 09:00:54
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en Laboratorios Técnicos del Despacho Superior, del (01/09/2022) al (30/09/2022). Según contrato número (MEM-297-2022).	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ing. Mayra del Rosario Villatoro del Valle
 Jefe Laboratorios Técnicos
 Ministerio de Energía y Minas



[Handwritten signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de septiembre de 2022

Ingeniera
Mayra Del Rosario Villatoro Del Valle
Jefe de Unidad
Laboratorios Técnicos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-297-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en los **LABORATORIOS TÉCNICOS**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en la realización de análisis fisicoquímicos e instrumentales y de procesamiento que se realizan en los laboratorios

- Apoyo en la realización de análisis fisicoquímicos a combustibles, tales como: Gasolina regular, gasolina superior, aceite combustible diésel, aceites reciclados, combustibles para avión. Bunker y destilados del petróleo. Así como petróleo mismo.
- Apoyo en la determinación de propiedades para diferentes combustibles como la viscosidad, presión de vapor, punto de inflamabilidad, volatilidad y corrosión provocadas en una lámina de cobre.
- Apoyo en el análisis de porcentajes de agua y sedimentos, azufre y cenizas en tanto diésel como bunker.
- Apoyo en la realización de pruebas fisicoquímicas a muestras particulares de empresas varias.

c) Apoyo en la traducción de documentos técnicos

- Apoyo en la seguridad de laboratorio por medio de la comprobación diaria, previa a finalizar la jornada laboral, del estado de los equipos, asegurando que estén correctamente apagados y desconectados de la corriente eléctrica.

d) Apoyo en la calibración, verificación y mantenimiento preventivo a equipos e instrumentos que se utilizan en los análisis de rutina cuando sea necesario

- Apoyo en la impresión y ordenamiento de documentos varios.
- Apoyo en el lavado de cristalería a utilizar para las diferentes pruebas técnicas aplicadas en el laboratorio.
- Apoyo en la recepción de clientes para avocarlos a la persona que mejor puede atender sus necesidades.

Alentamente,



Pedro Francisco González Pineda
DPI No. (2765911190608)



Aprobado
Ing. Mayra Del Rosario Villatoro Del Valle
Laboratorios Técnicos
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

